



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)**

Girardot, catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	UMH
Demandante	Rafael Guillermo Osorio Báquiro
Demandado	María del Pilar Tapias Godoy
Radicado	No. 25 307 3184 001 <b>2022-00205-00</b>
Providencia	Auto sustanciación <b>#245</b>
Decisión	Reprograma fecha

De acuerdo a la solicitud de aplazamiento de la AUDIENCIA INICIAL, señalada para el trece (13) de abril de 2023, presentada por la apoderada de la parte demandada doctora DUFAY ESTEFANY MORA CASTAÑEDA, se hace necesario reprogramarla, **para el día diecisiete (17) de agosto de 2023, a la hora de las nueve (9:00 am)**, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, en atención al direccionamiento del Consejo Superior de la Judicatura frente la prestación del servicio de la administración de justicia.

Se le insta a las partes a tener acercamiento sobre la conciliación de sus pretensiones tal como quedo consignado en acta del 15 de diciembre de 2022.

**NOTIFÍQUESE,**



DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez